

REPORTE AMBIENTAL 2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. CONSULTORES Y ASESORES COLAVORO S.L.....	4
2. POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES	9
4. RIESGOS AMBIENTALES	10
5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	12
6. PROGRAMA DE OBJETIVOS AMBIENTALES 2026.....	14
7. DESEMPEÑO AMBIENTAL.....	15
7.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	15
7.2. CONSUMO DE GASOIL.....	17
7.3. GENERACIÓN DE PAPEL.....	18
7.4. CONSUMO DE COPIAS IMPRESAS.....	19
7.5. HUELLA DE CARBONO (ALCANCE 1 Y 2).....	20
8. REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN	21

1. INTRODUCCIÓN

Los impactos ambientales asociados a cualquier actividad productiva pueden clasificarse en función de su origen. En este sentido, se distinguen aquellos derivados del **proceso de entrada de recursos** (consumo de materias primas, agua, energía u otros insumos), los generados en el **proceso de salida** (emisiones, vertidos y residuos), así como los impactos que resultan directamente de la **intervención de la actividad sobre el entorno físico** en el que se desarrolla.

Tras el análisis de nuestras operaciones, los principales impactos ambientales identificados se resumen a continuación:

- **Consumo de recursos naturales y materias primas.** Se observa un consumo significativo de energía eléctrica, combustibles fósiles, agua y materiales como papel, lo que implica una presión directa sobre los recursos naturales y una contribución indirecta a la generación de emisiones asociadas a su producción y suministro.
- **Generación de residuos no peligrosos.** La actividad produce residuos tales como papel, cartón, pallets y otros materiales asimilables a residuos sólidos urbanos o industriales no peligrosos, los cuales requieren una adecuada gestión para su valorización o disposición final.
- **Generación de residuos peligrosos.** Se identifican residuos que, por sus características, pueden representar riesgos para la salud humana y el medio ambiente, tales como lámparas fluorescentes y pilas, los cuales deben gestionarse conforme a la normativa ambiental vigente.
- **Emisiones atmosféricas.** Se generan emisiones a la atmósfera asociadas principalmente al uso de combustibles fósiles (gasoil y gasolina). Entre los contaminantes emitidos destacan los compuestos orgánicos volátiles (COVs), los cuales contribuyen a la formación de ozono troposférico y al deterioro de la calidad del aire.

1.1. CONSULTORES Y ASESORES COLAVORO S.L.

COLAVORO es la compañía de soluciones, consultoría y servicios de Capital Humano que ayuda a las empresas en sus necesidades de selección y contratación externa. Facilita herramientas para la gestión de sus recursos y el desarrollo profesional.

Cambiamos la visión que tienen nuestros clientes de los recursos humanos y conseguimos que sean un valor trascendental en todas sus actividades de una forma sencilla y productiva.

En nuestro ADN tenemos marcada la idea de la excelencia y calidad en todo lo que hacemos. Cuidamos hasta el último detalle para que, desde la primera reunión hasta más allá del momento de la contratación, todo sea perfecto.





CISQ is a member of



The International Certification Network
www.iqnet-certification.com

**CERTIFICATE N.
CERTIFICADO N. 1252.2019**

WE HEREBY CERTIFY THAT THE ENVIRONMENTAL MANAGEMENT SYSTEM OPERATED BY
CERTIFICA QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE

CONSULTORES Y ASESORES COLAVORO, S.L.

C/ DEL HAYA 4 - 28044 MADRID SPAIN

SITI / CENTROS DE

C/ DEL HAYA 4 - 28044 MADRID SPAIN

IS IN COMPLIANCE WITH THE STANDARD / *REÚNE LOS REQUISITOS DE LA NORMA*

ISO 14001:2015

FOR THE FOLLOWING ACTIVITIES / *PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES*

Gestión de servicios de outsourcing
Outsourcing service management

THE USE AND THE VALIDITY OF THE CERTIFICATE SHALL SATISFY THE
REQUIREMENTS OF THE RULES FOR CERTIFICATION OF MANAGEMENT SYSTEMS
*EL PRESENTE CERTIFICADO ESTÁ SUJETO AL RESPETO DEL REGLAMENTO
PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN*

DATE:	FIRST CERTIFICATION <i>PRIMERA CERTIFICACIÓN</i>	CURRENT ISSUE <i>EMISIÓN ACTUAL</i>	EXPIRY <i>VÁLIDO HASTA</i>
	2015-06-30	2024-03-29	2027-06-30


IMQ S.p.A. - VIA QUINTILIANO, 43 - 20138 MILANO ITALY
Management Systems Division - Flavio Ornago

First certification date is related to issue date of another Certification Body



MS N° 0005MS

Federazione degli Accordi di Valutazione
Fédération des Accords de Certification
Federazione degli Accordi di Valutazione
Fédération des Accords de Certification

IAF: 35

The validity of the certificate is submitted to annual audit or to a reassessment
of the entire management system with 12 months
La validez del certificado está sujeta a auditorías anuales y a la reevaluación
completa del sistema de gestión con una periodicidad anual



www.cisq.com

CISQ è la Federazione Italiana di Organismi di
Certificazione dei sistemi di gestione aziendale. CISQ
is the Italian Federation of management system
Certification Bodies.

Certificado ISO 14001:2015 COLAVORO

2. POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Dirección de **CONSULTORES ASESORES COLAVORO, S.L.**, consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y visitantes de los museos, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de **Gestión de Servicios de Outsourcing** obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud Laboral, de Responsabilidad Social y Servicio de Visitas a Museos basado en los requisitos que establece las normas **UNE-EN ISO 9001:2015; UNE-EN ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, IQNet SR10 y UNE 302002:2018.**

MISIÓN

- ☐ Ser una entidad global de consultoría de negocio y servicios tecnológicos de la información y comunicación y servicios auxiliares, necesarios en las empresas de nuestros clientes.
- ☐ Ser una compañía comprometida con la **Innovación, la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud Laboral y la Responsabilidad Social**, que impulsa la conciliación familiar y la integración de nuestros recursos.
- ☐ Generar nuevo conocimiento e incorporarlo a nuestra cultura corporativa mediante procesos de innovación continua.
- ☐ **Estar comprometidos con la Mejora Continua en nuestros procesos, del SIG de la organización y nuestro desempeño ambiental** (incluyendo la disminución de nuestros residuos y la minimización de consumos etc.) y desempeño en materia de **responsabilidad social**.
- ☐ Proteger los derechos de las personas a la seguridad, la salud y a un entorno medioambiental saludable.
- ☐ Ser visibles y auténticos y transmitir fiabilidad y confianza.

VISIÓN

- ☐ Progresar en el mundo empresarial, diferenciarnos de nuestros competidores y sobresalir en nuestro sector, buscando la excelencia.
- ☐ Crecer innovando nuestros procesos, adaptándonos a las nuevas tecnologías.
- ☐ Fomentar en todo el personal propio y subcontratado una cultura de **prevención de la contaminación y de los daños y el deterioro de la salud**. La involucración de COLAVORO y de cada uno de forma individual (a todos los niveles de la organización) en relación con la gestión

ambiental y los riesgos en SST son una herramienta clave para lograr una protección eficaz.

- ❑ Para la consecución de nuestra visión hemos impulsado la cultura empresarial hacia los valores de la compañía, que guían el desarrollo de todos los trabajadores que la integran, además del de la propia organización y se concretan en:

VALORES

- ❑ **Nos esforzamos en superar expectativas, no sólo satisfacerlas**, para alcanzar los máximos niveles de satisfacción a través del cumplimiento de sus requisitos y la mejora continua de la calidad de nuestros servicios.
- ❑ **Nuestros clientes y candidatos son lo primero**. Todo lo que hacemos es ayudar a nuestros clientes a encontrar el talento para el éxito y los recursos para dar viabilidad a sus proyectos y a nuestros candidatos, a darle forma a sus aspiraciones profesionales.
- ❑ **Compromiso con una sólida ética laboral, cumpliendo con integridad y honestidad** los requisitos de los clientes, aplicando los reglamentos legales y los principios que la organización suscriba, aplicables tanto a los Servicios de Outsourcing como a los Aspectos Ambientales y a los Riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo identificados por COLAVORO.
- ❑ **Renovación constante** hacia la excelencia como forma de trabajar, considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.
- ❑ Inculcar a todo el personal, una **cultura preventiva** en el desarrollo del trabajo. Asumir las responsabilidades propias de cada uno (a todos los niveles de la organización) en relación con la seguridad y la salud en el trabajo, es clave para lograr una protección eficaz.
- ❑ Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos asociados a su puesto de trabajo, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención. **Compromiso de protección contra el deterioro de la salud y prevención de daños** que deriven de la actividad de la organización.
- ❑ Examinar todos los **accidentes** e implantar las medidas necesarias para evitar su repetición.
- ❑ Promover y fomentar la **participación, consulta e implicación** de los trabajadores
- ❑ Respetar los **principios de responsabilidad social**, tal y como se establecen en la Norma ISO 26000 (Rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los derechos humanos).
- ❑ Mantener, revisar y formar sobre el **Código de Conducta** que COLAVORO ha establecido como

marco de comportamiento para empleados y colaboradores, independientemente de su función o situación geográfica.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

Madrid, a 20 de noviembre de 2023.

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Lucía Sayalero', enclosed within a large, loopy oval shape.

Dña. Lucía Sayalero Martín, Directora General

3. ASPECTOS AMBIENTALES

En primer lugar, se indican las definiciones aplicadas por **COLAVORO** en relación con la identificación y evaluación de sus aspectos ambientales:

Impacto ambiental: cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos y servicios de la organización.

Aspecto ambiental: cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interaccionar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan o puede generar un impacto importante sobre el medio ambiente.

Los aspectos ambientales pueden ser:

- ◆ **Directos:** *aquellos generados por el personal y las actividades de COLAVORO en situaciones normales o anormales, desde la perspectiva de ciclo de vida. Su identificación tiene por objeto conocer la incidencia real o potencial sobre el medio ambiente de las actividades que desarrolla la Organización.*
- ◆ **Potenciales:** *aquellos derivados de posibles incidentes o situaciones de emergencia, por ejemplo: incendios, derrames de productos peligrosos, vertidos peligrosos, pérdida de residuos, inundaciones, etc.*
- ◆ **Indirectos:** *aquellos sobre los que COLAVORO no tiene pleno control de la gestión. Su identificación tiene por objeto conocer la incidencia sobre el medio ambiente de las actividades, productos o servicios de proveedores, contratistas y subcontratistas.*

Conforme a lo requisitos de la norma de referencia implantada, UNE-EN ISO 14001:2015, así como en cumplimiento del procedimiento interno establecido en el marco del Sistema de gestión ambiental de **COLAVORO**, se han identificado los aspectos ambientales de las actividades y servicios que **COLAVORO** puede controlar y aquellos sobre los que puede influir dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental. Asimismo, se ha evaluado la significancia de estos mediante la metodología implantada definida en el Procedimiento de Identificación y evaluación de aspectos ambientales.

4. RIESGOS AMBIENTALES

Los riesgos ambientales se han identificado en base a la identificación y evaluación de aspectos ambientales y más consideraciones. Se han evaluado en base a la probabilidad e impacto de su materialización, obteniendo el siguiente análisis:

ÁREA	PROCESOS	CONTEXTO	ANÁLISIS DE RIESGOS		RESULTADO / EVALUACIÓN				MAPA DE GESTIÓN DEL RIESGO
			RIESGO	CAUSA	Probabilidad	Impacto	Evaluacion Riesgo	TRATAMIENTO	CONTROLES/ ACCIONES A IMPLANTAR
MEDIO AMBIENTE	Identificación y evaluación de requisitos legales Control Operacional ambiental, seguimiento y medición	MEDIO AMBIENTE	Mala imagen de la empresa por falta de responsabilidad ambiental	Incorrecta gestión ambiental Sanción admin	1	4	4	ASUMIR	Control operacional ambiental CÁLCULO Y REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO EN EL MITECO
		LEGAL AMBIENTAL	Sanción económica y Mala imagen de la empresa por falta de responsabilidad ambiental	Incumplimiento legal ambiental	1	4	4	ASUMIR	Identificación y evaluación de requisitos legales
	Identificación y evaluación de aspectos ambientales Control Operacional	ASPECTOS AMBIENTALES	Excesivo consumo de energía eléctrica en teletrabajo	Mal uso del recurso natural	2	2	4	ASUMIR	Manual de Buenas Prácticas.

	ambiental, seguimiento y medición	ASPECTOS AMBIENTALES	Excesivo consumo de energía eléctrica en oficinas	Mal uso del recurso natural	2	4	8	REDUCIR	Manual de Buenas Prácticas. OBJETIVO: REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN 2026 UN 5% RESPECTO AL PERIODO DE 2025 (KWH/Nº EMPLEADOS) OBJETIVO: REDUCCIÓN EN 2026 (2%) Y CÁLCULO Y REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO 2025 EN EL MITECO
		ASPECTOS AMBIENTALES	Excesiva generación de emisiones	Mal uso del recurso natural	2	4	8	REDUCIR	Manual de Buenas Prácticas. OBJETIVO: REDUCCIÓN EN 2026 (2%) Y CÁLCULO Y REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO 2025 EN EL MITECO

5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado e implantado de conformidad con los requisitos de la norma ISO 14001:2015, y se compone de los siguientes elementos:

- ◆ Política ambiental de **COLAVORO**.
- ◆ Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- ◆ Determinación del contexto de la organización.
- ◆ Identificación de las partes interesadas pertinentes y determinación de sus necesidades y expectativas pertinentes.
- ◆ Identificación de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.
- ◆ Identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos y determinación de los considerados significativos.
- ◆ Evaluación del carácter significativo de los aspectos ambientales.
- ◆ Evaluación de la información obtenida a partir de las investigaciones sobre incidentes previos.
- ◆ Determinación de riesgos y oportunidades y documentación correspondiente.
- ◆ Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:
 - Procedimientos, que describen la operativa a realizar en materia de gestión ambiental.
 - Evidencias documentales, que verifican la puesta en marcha de la operativa descrita en los procedimientos.
- ◆ Auditoría ambiental interna: herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión implantado, así como el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, que actúa como representante de la Dirección a quien a su vez informa sobre la evolución y eficacia continuas del sistema.

La Revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de nuestro desempeño ambiental. Ésta fue llevada a cabo en el mes de marzo de 2021 registrando sus

conclusiones en el correspondiente Acta. Asistieron a la misma los responsables implicados, así como el Director General de **COLAVORO**.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

6. PROGRAMA DE OBJETIVOS AMBIENTALES 2026

Los objetivos y metas planteados para el periodo analizado en la presente declaración se han fijado teniendo en cuenta el compromiso de prevención de contaminación de **COLAVORO**, y el cumplimiento de los requisitos legales y otros suscritos.

Por ello, se ha implementado un objetivo ambiental y sus respectivas metas ambientales, fijando responsabilidades, medios y plazos cuyo seguimiento de este periodo.

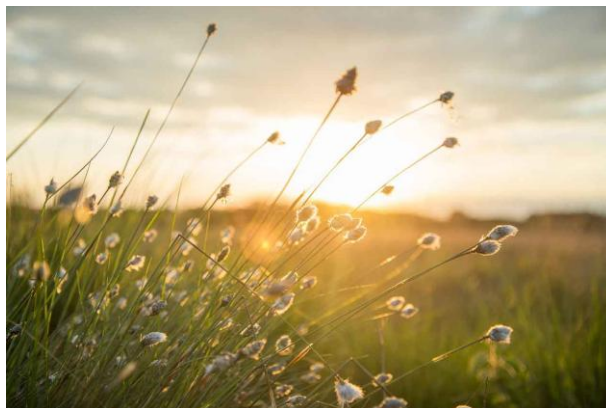
REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN 2026 UN 5% RESPECTO AL PERIODO DE 2025 (KWH/Nº EMPLEADOS)

REDUCCIÓN EN 2026 (2%) Y CÁLCULO Y REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO 2025 EN EL MITECO

El objetivo ambiental de 2025 de reducción del consumo de electricidad relativizado al nº de empleados no se consiguió por lo que lo volvemos a plantear en 2026.

7. DESEMPEÑO AMBIENTAL

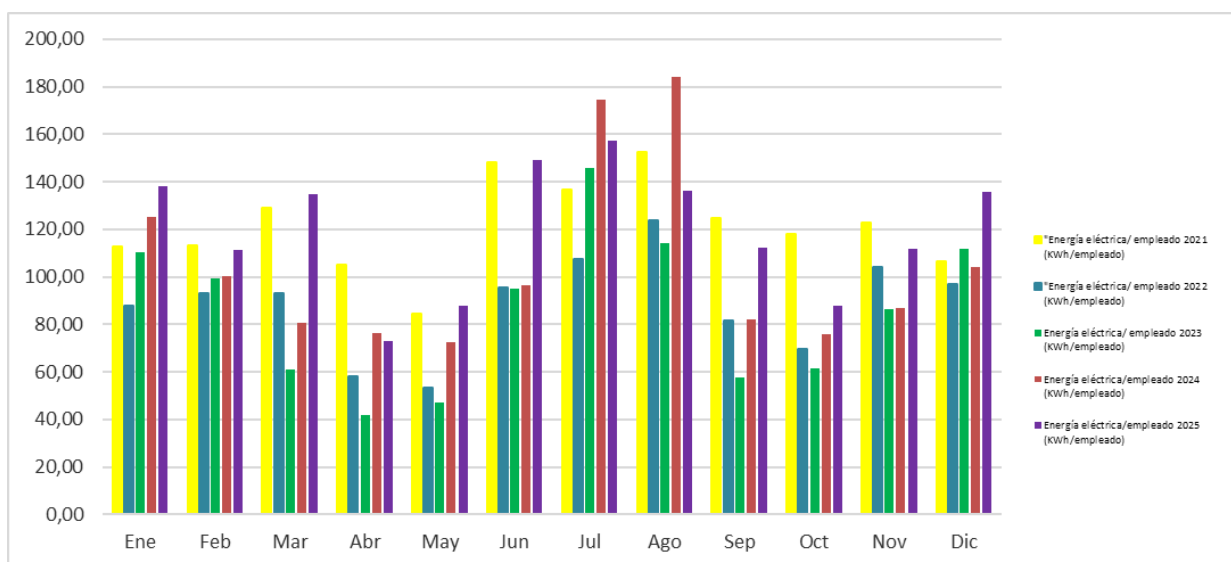
Las actuaciones de **COLAVORO** tienen como objetivo la minimización de consumos y la recuperación, el reciclaje y la reutilización de sus residuos.



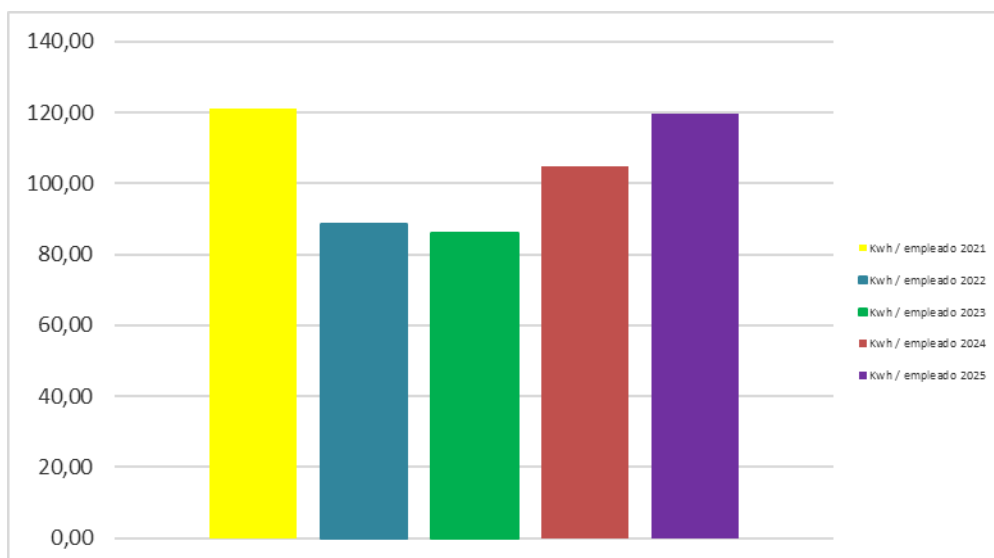
Puesto que los datos se presentan relativizados en función de diferentes parámetros dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, número de empleados, metros cuadrados de instalaciones, o bien en función de la facturación realizada anualmente, servicios establecidos o visitas de inspección.

CONSUMOS

7.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Consumo de energía eléctrica mensual relativizada



Consumo de energía eléctrica relativizada en 2021, 2022, 2023, 2024 y 2026

En el ejercicio 2025 se ha registrado un **incremento del 14 % en el consumo de energía eléctrica respecto al año 2024**, considerando el indicador de consumo relativizado al número de empleados de oficina (kWh/empleado).

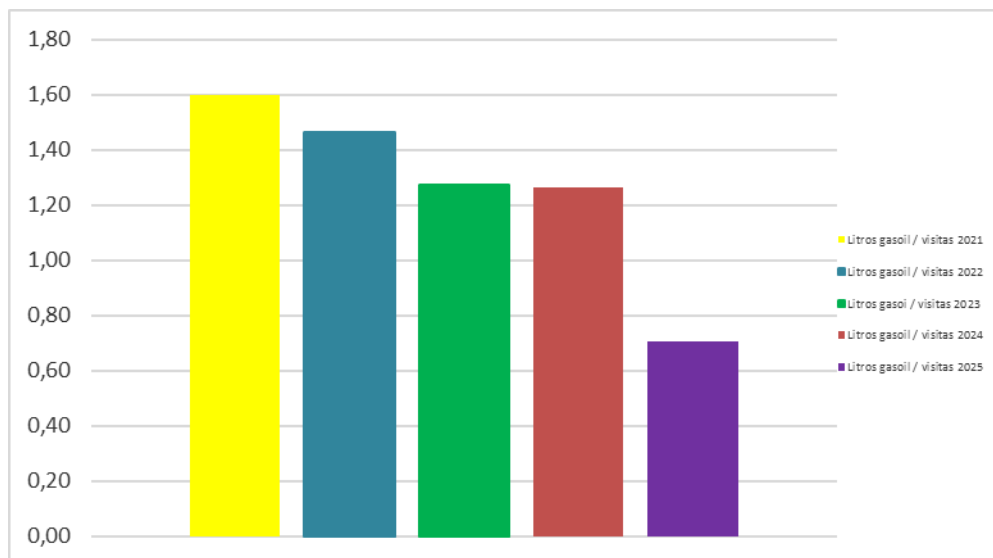
Este resultado refleja un aumento en la intensidad energética por empleado, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar las medidas de eficiencia energética en las instalaciones de oficinas.

En respuesta a esta evolución, la Dirección ha aprobado un **objetivo de mejora para el periodo 2026**, orientado a reducir el consumo eléctrico específico (kWh/empleado), mediante la implementación de acciones tales como:

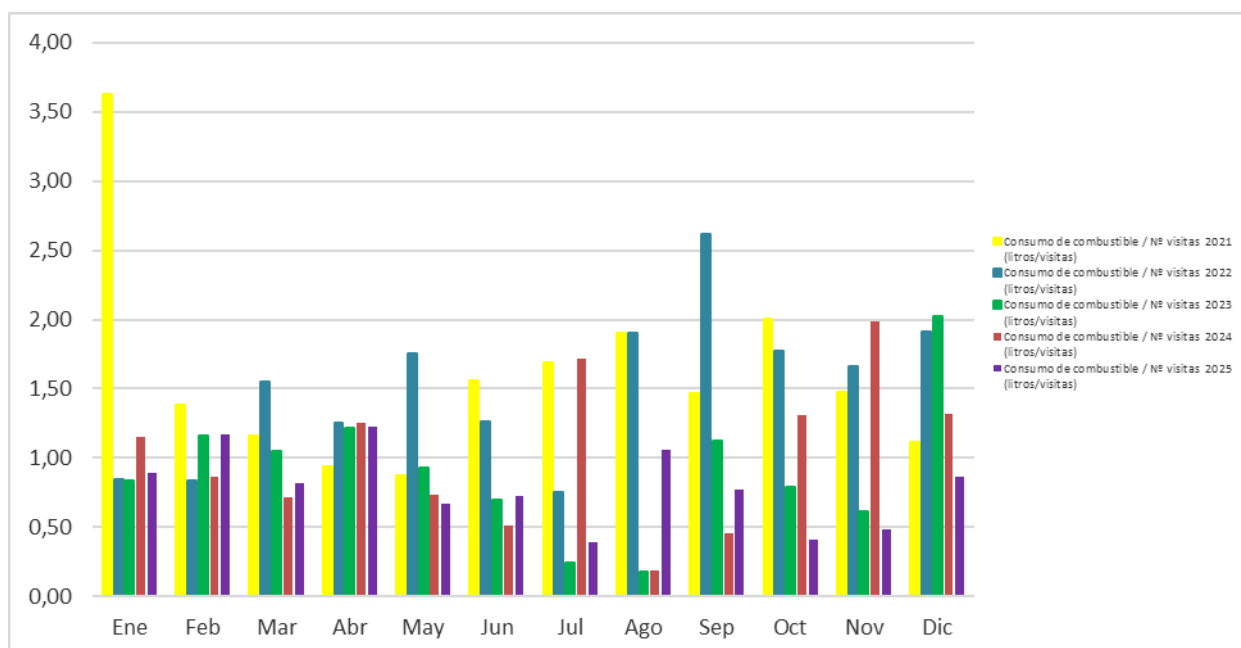
- Optimización del uso de climatización e iluminación.
- Sustitución progresiva por equipos de mayor eficiencia energética.
- Sensibilización del personal en buenas prácticas de ahorro energético.
- Seguimiento periódico de indicadores de desempeño energético.

El cumplimiento de este objetivo será evaluado a través del seguimiento trimestral del indicador establecido, dentro del sistema de gestión ambiental.

7.2. CONSUMO DE GASOIL



Consumo de gasoil relativizado en 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025



Consumo de combustible mensual relativizada

En relación con el consumo de combustible, el indicador específico expresado en **litros de combustible por número de visitas** muestra una evolución favorable en el ejercicio 2025.

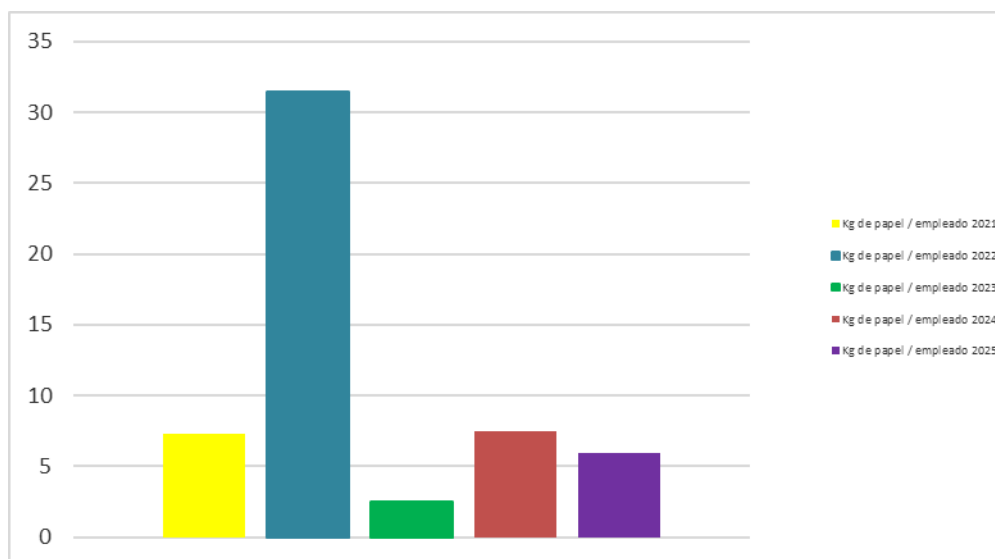
Concretamente, se ha registrado una **disminución del 44,35 % respecto al año 2024**, lo que evidencia una mejora significativa en la eficiencia del uso de combustible asociado a la actividad operativa.

Esta reducción puede estar asociada a factores como:

- Optimización de rutas y planificación de visitas.
- Mejora en la gestión de desplazamientos.
- Renovación o mejor mantenimiento de la flota.
- Mayor concienciación del personal en conducción eficiente.

El resultado obtenido refleja una mejora sustancial en el desempeño ambiental vinculado al consumo de combustibles fósiles y, en consecuencia, una reducción indirecta de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.

7.3. GENERACIÓN DE PAPEL



Generación Kg papel relativizados a empleados anual en 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025

En relación con la generación de residuos, el **residuo de papel** presenta una evolución positiva en el ejercicio 2025.

Concretamente, se ha registrado una **disminución del 20,66 % respecto al año 2024**, lo que evidencia una mejora significativa en la gestión y prevención de este tipo de residuo.

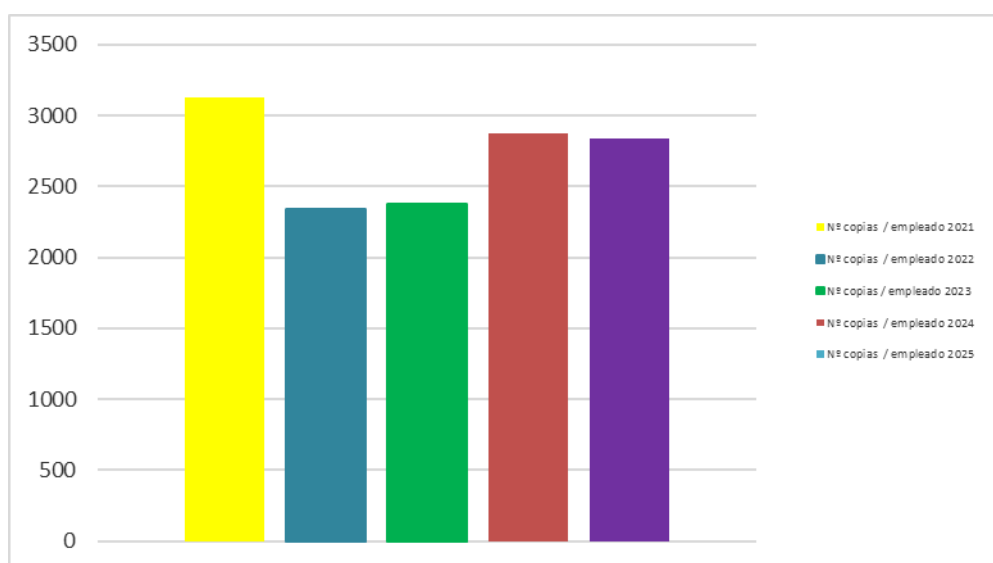
Esta reducción puede atribuirse, entre otras medidas, a:

- Mayor digitalización de procesos y documentación.
- Impulso de la facturación y archivo electrónico.

- Sensibilización del personal en el uso responsable del papel.
- Aplicación de políticas de impresión responsable (doble cara, control de copias, etc.).

El resultado obtenido contribuye directamente a la disminución del consumo de recursos naturales, a la reducción del volumen de residuos generados y a la mejora del desempeño ambiental global de la organización.

7.4. CONSUMO DE COPIAS IMPRESAS



Nº copias realizadas relativizadas a empleados anual en 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025

En relación con el consumo de papel, el indicador correspondiente al **número total de copias realizadas** muestra una ligera mejora en el ejercicio 2025.

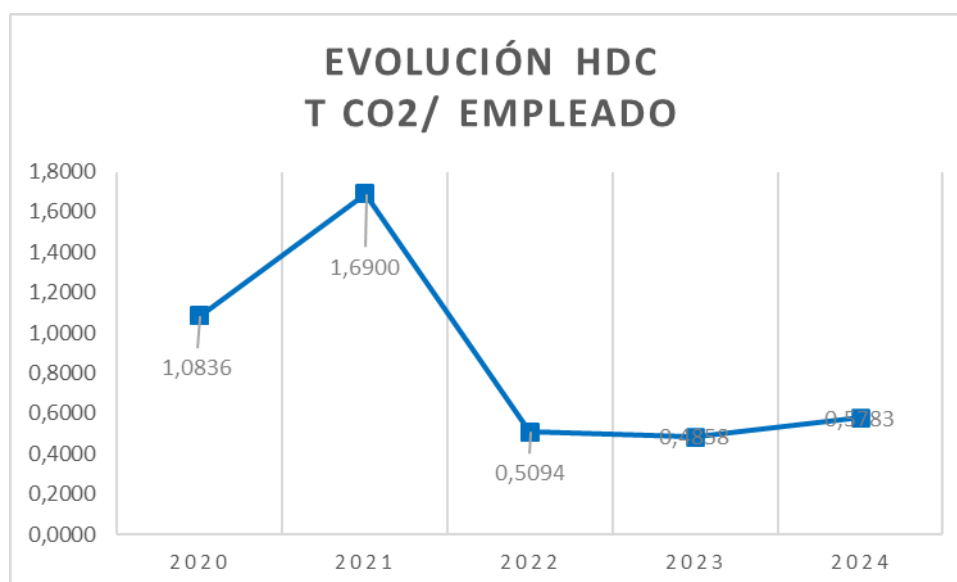
Concretamente, se ha registrado una **disminución del 1,36 % respecto al año 2024**, lo que refleja una tendencia descendente en el uso de impresiones.

Si bien la reducción es moderada, este resultado confirma la continuidad de las medidas implantadas en materia de digitalización y control de impresión, tales como:

- Fomento del uso de documentación electrónica.
- Configuración predeterminada de impresión a doble cara.
- Seguimiento periódico del consumo por equipos o departamentos.
- Sensibilización del personal en buenas prácticas ambientales.

Se recomienda mantener y reforzar estas acciones con el fin de consolidar una reducción progresiva del consumo de papel en ejercicios futuros, contribuyendo así a la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

7.5. HUELLA DE CARBONO (ALCANCE 1 Y 2)



Evolución de la huella de carbono relativizada a empleados anual en 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024

En el ejercicio 2025 se ha registrado un **incremento del 19,4 % en la huella de carbono relativizada al número de empleados de oficina (t CO₂e/empleador)** respecto al año 2024.

Este resultado refleja un aumento en la intensidad de emisiones por empleado, lo que puede estar vinculado a variaciones en el consumo energético, desplazamientos u otros factores operativos considerados en el alcance del cálculo.

No obstante, el dato se considera **provisional**, dado que se encuentra pendiente el recálculo oficial previsto para los meses de mayo-junio, momento en el cual se aplicará la **nueva versión de la herramienta de cálculo**, junto con la actualización de los factores de emisión correspondientes.

Una vez efectuado el recálculo con los nuevos parámetros metodológicos, se evaluará nuevamente la evolución del indicador y, en su caso, se revisarán los objetivos y medidas de reducción para asegurar la coherencia con el principio de mejora continua del sistema de gestión ambiental.

8. REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN

Los requisitos legales de aplicación en la organización son de diversa índole:

- General: licencias y autorizaciones.
- Atmósfera y Energía.
- Residuos y envases.
- Aguas.
- Protección contra incendios.
- Sustancias Peligrosas.

Actualmente no tenemos en tramitación ningún requisito por lo que cumplimos con las exigencias legales de aplicación.